



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

# Administración expone estado del proceso de negociación del FEES

Estudiantes aclaran dudas sobre presupuesto del próximo año

29 AGO 2017 Vida UCR



En el marco del XXV Congreso Universitario, estudiantes de diferentes recintos y sedes de la UCR pudieron aclarar sus dudas con respecto a la negociación del FEES del próximo año (foto: Archivo ODI).

En el marco de celebración del **XXV Congreso Estudiantil Universitario de la Universidad de Costa Rica**, el Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración expuso ante el movimiento estudiantil, el estado en el que se encuentra el proceso de **negociación entre**

## **Las universidades públicas y el gobierno para la asignación del Fondo Especial para la Educación Superior correspondiente al año 2018.**

Con el objetivo de aclarar algunas de las dudas de la comunidad estudiantil y de rendir cuentas sobre este tema, el vicerrector se refirió a puntos como: los antecedentes y generalidades del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES); la posición de la administración ante la actual propuesta del gobierno; y las repercusiones de la negociación del FEES en la dinámica universitaria.

Durante su intervención, Araya les explicó a los y las jóvenes de diferentes sedes y recintos de la UCR, que en nuestro país, el presupuesto para la educación pública superior está estipulado como un derecho constitucional, en el artículo 85 de nuestra carta magna, un aspecto que compromete al actual y a los futuros gobiernos a mejorar la inversión en este campo.



Durante su intervención, Araya también explicó que esta no es la primera vez que la administración se reúne con los representantes del movimiento estudiantil para rendir cuentas sobre el estado de la negociación del FEES: “se dieron dos reuniones a nivel de CONARE a la cual asistieron los cinco rectores y los representantes del movimiento estudiantil de cada universidad” (foto: Archivo ODI).

**“El artículo 85 establece que las rentas que se giran a las universidades estatales vía Fondo Especial para la Educación Superior no pueden ser abolidas sino se crean regímenes que las mejoren” afirmó.**

Asimismo, el vicerrector aseguró que la reforma constitucional al artículo 78, establece que el gobierno debe destinar el 8% del Producto Interno Bruto para el financiamiento de la Educación Pública, una meta que debió darse en el 2014 y que el país “no ha logrado cumplir”.

En este punto, Araya añadió que de acuerdo con lo establecido por el quinto convenio FEES 2010-2015, las universidades estatales deben recibir un 1,5% del PIB cuando el

**presupuesto para la educación alcance el 8% del PIB.**



Gregory Garro, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica explicó que el directorio ha informado a la comunidad estudiantil sobre el proceso de negociación del FEES por diferentes medios de comunicación, entre ellos correos y redes sociales (foto: Archivo ODI).

---

Desde su perspectiva, a pesar de que el país no ha logrado cumplir con estas cifras, el presupuesto para las universidades públicas se ha fortalecido poco a poco tras pasar del **0.8% del PIB en el año 2000, a un 1.4% del PIB en el 2017**.

Además explicó, que cuando se **iniciaron las negociaciones del presupuesto con el actual gobierno, el acuerdo entre ambas partes siempre fue cumplir la meta de llegar al 8%**, pero que la situación económica que atraviesa el país no lo ha permitido.

“En el mes de mayo el gobierno empieza a tener problemas de liquidez... entonces que es lo que dice el gobierno, que el crecimiento en todos los ministerios va a ser del 0% pero que en el sector de educación va a ser del 3.7% respecto al año anterior y por ende el presupuesto del FEES va a crecer un 3.7%, ¿y esto es mucho menos de lo que quisiéramos?, sí es mucho menos de lo que quisiéramos, pero nosotros no somos una isla y no nos podemos salir de la realidad económica que vive el país, y mucho menos podemos aspirar a que porque le den más recursos al sector educación, otros sectores vulnerables de la población costarricense vayan a sufrir recortes” expresó.

Por último, el vicerrector afirmó que esta situación no afectará las labores sustantivas ni el sistema de becas de la UCR, ya que desde hace varios años la institución ha implementado distintas medidas de contención del gasto que le permitirán afrontar este acontecimiento.

**Tatiana Carmona Rizo**

**Periodista Oficina de Divulgación e Información**

**jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr**